

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 9190 *DEHESA SERRANA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad para el próximo día 18 de julio de 2013, a las 12:00 h., en el domicilio social, Carretera Nacional 521, Km. 92,5, Término Municipal de Herrerueta, en primera convocatoria y para el siguiente día, 19 de julio, a la misma hora y lugar en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2012, y propuesta de distribución del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración.

Tercero.- Conversión de todas las acciones en acciones al portador y consiguiente modificación del artículo 5 y 8 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales relativo a las condiciones de transmisión de las acciones.

Quinto.- Autorización para la adquisición de acciones propias, en su caso.

Sexto.- Autorización de venta de sus acciones a Agriculturas Diversas S.L., Corporación Financiera Guadalmar S.L. e Inversiones Cameros, S.L., en caso de ser necesario.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, designación de interventores a tal fin.

Se comunica que cualquier accionista, a partir de la fecha de la publicación del anuncio de la convocatoria, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe sobre las mismas. También podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de junio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130035859-1